



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 20 N°. 19 SALIDA

# A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su **respuesta por escrito** en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

Recientemente se han realizado unas obras en la Parroquia de Nuestra Señora de la Salud, concretamente lindando con la calle Fedra número 2 para construir un cerramiento.

Hablamos de un inmueble, de uso religioso, de 545 m² de superficie construida según el Catastro. La zona afectada por el cerramiento que mencionamos está declarada como "Zona Verde" según los planos de ordenación pormenorizada del vigente PGOU

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

#### **PREGUNTAS**

- ¿Qué tipo de licencia se ha concedido para realizar dichas obras?
- ¿Se están realizando dicha obra sobre un suelo que es público?
- Además se han talado tres naranjos, ¿se contempla dicha tala en el proyecto concedido?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz Adjunto

V°B°: Susana Serrano Gómez-Landero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	ca2Azw39Hx+tqRAWpwb6oA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	05/02/2020 14:33:01
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ca2Azw39Hx+tqRAWpwb6oA==		







**Antonio Muñoz Martínez** Teniente de Alcalde Delegado

Ref: CPCFG Feb-20

**Grupo Adelante Sevilla** 

Área de Hábitat Urbano Cultura y Turismo

Nº 4.80

**RESPUESTA ESCRITA** 

En relación a la pregunta remitida, se adjunta informe realizado por el Servicio de Licencias e Inspección Urbanística de la Gerencia de Urbanismo.

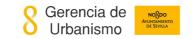
EL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

Fdo: Antonio Muñoz Martínez

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70257 huct@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	ZQWqcNnw5IAmVCIwlkNpKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martinez	Firmado	16/06/2020 08:53:46
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZQWqcNnw5IAmVCIwlkNpKg==		





### ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

## RESPUESTA A LA COMISIÓN ESPECIAL DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

**REF:** 

**SERVICIO**: LICENCIAS E INSPECCIÓN **GRUPO POLÍTICO**:

URBANÍSTICAS

ADELANTE SEVILLA Nº. Orden día:

Fecha:

PREGUNTA Escrita (Comentario conciso): Obras en la Parroquia Nuestra Sra. de la Salud

### **RESPUESTA:**

¿Qué tipo de licencia se ha concedido para realizar dichas obras?

- Las obras no consisten en la construcción de cerramiento, se ha solicitado licencia de reforma y ampliación del Centro Parroquial Ntra. Sra. de la Salud.
- ¿Se están realizando dichas obras sobre un suelo que es público?
  - No. Se trata de un suelo privado calificado SIPS-Cultural Privado (S-SC\*) en virtud de una corrección de error del Plan General, aprobada por el Pleno del Ayuntamiento el 25 de mayo de 2018.
- ¿Está contemplada la tala de tres naranjos?
  - El proyecto contempla una partida de levantado y reposición de los naranjos.

La Jefe de Servicio **Fdo.: Amparo Guerrero Núñez** 

V<sub>0</sub>B<sub>0</sub> **El Gerente** 

Fdo.: Rafael Márquez Berral

Código Seguro De Verificación:	IuuzX6F/uwpPJHF8/eYZAA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Marquez Berral	Firmado	26/02/2020 11:09:31
	Amparo Guerrero Nuñez	Firmado	14/02/2020 15:34:52
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IuuzX6F/uwpPJHF8/eYZAA==		

